

CONSIDERANDO

Que el señor ingeniero **CESAR HIDALGO GINES**, actual Vicepresidente de Petroindustrial, es un funcionario dinámico, responsable y eficiente que se ha distinguido por su incansable trayectoria y actividad a favor de la institución;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo y perseverancia al servicio de los importantes recursos que sustentan al país.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor ingeniero **CESAR HIDALGO GINES**, esforzado ciudadano y profesional, ^{ARCHIVO} que como Vicepresidente de Petroindustrial, ha realizado una valiosa contribución para el éxito y alcance de nuevas metas de tan importante institución.

La señora Mae. doctora **DENNY CEVALLOS CAPURRO**, Diputada por la provincia de Esmeraldas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de julio del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL